ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado 0.20 "

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París—Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 9 de Diciembre de 1896 — EDICION DE LA TARDE — Año XVII—Núm. 4,823

EL SIGLO

ELECTORALES

El domingo próximo se procederá á la eleccion de Diputados en los Departamentos de Cerro Largo, Treinta y Tres, Rivera y Tacuarembó y de Colegio Electoral de Senador para el primero.

En el mismo dia se procederá á la eleccion de Juntas E. Administrativas y Jueces de Paz en toda la República y los Colegios Electorales ya elegidos llenarán su cometidos de tales.

—Complementando nuestra informacion del sábado damos á continuacion el resultado de los escrutinios practicados en los Departamentos que comunicaron á la Comisión Directiva del Partido Colorado haber llenado ese requisito:

FLORIDA:—1611 votos.—*Titulares*:—Doctor Federico E. Acosta y Lara, José Epifanio Zaballa y Fernando Rios Ximenez.—*Suplentes*: Alejandro Canstatt, Santos Icasuriaga y Enrique Gianelli.

RIO NEGRO—*Titulares*—Doctor Felipe Lacueva Stirling, doctor Miguel Perea y don Justo R. Pelayo.—*Suplentes*: doctor Julian Herrera, Juan S. Buela y doctor Gabriel Terra.

CANELONES—*Titulares*—José Bove, Pedro Varela, Isidro Viaña, Santiago Barrabino, Raimundo Vazquez Ledesma y Alfredo Nebel.—*Suplentes*: primero don Sebastian Martorell, segundo Muñoz y Maines, tercero Diego Pons, cuarto Antonio Falco, quinto Manuel Bastos, sexto Teófilo Sanchez.

SAN JOSÉ—*Titulares*—Ingeniero don Andrés Llobet, don Ruperto Mendez, doctor Juan B. Schiaffino, y como suplentes: Primero don Esteban F. Bove, segundo Roman Freire y tercero Carlos A. Folle, y para Colegio Electoral: titulares don Esteban F. Bove, general R. Tabares, don Miguel Gonzalez, don José Villero, capitan Domingo Fernandez, don Federico Gonzalez, don Juan Jacachury, don Nicolás Azcóniga, don Luis Pelossi, y como suplentes: don Victorio Villero, don Pedro C. Cruz, don Fructuoso Fernandez, don Pablo Baguasco, don José G. Bruné, don Ignacio Rius, don Calixto Picón, don Ramón Gonzalez, don Emilio Pallas.

COLONIA—*Titulares*—Manuel Carbajal, Francisco Baños y Manuel González Rodriguez, y como suplentes en el órden siguiente: doctor Francisco Accinelli, Agustín de Castro (hijo) y Pedro A. Gomez.

ROCHA—*Titulares*—Doctores José P. Espalter, Pedro Figari y Pedro Regules; y como suplentes: los doctores Alvaro Pacheco, Pedro E. Garzon y Pedro C. Graña.

MINAS—*Titulares*—Don Clodomiro de Arteaga, doctor Damian Vivas Cerantes, don Francisco A. Vidal y suplentes don Francisco T. Fernandez, don Joaquin Fernandez y don Carlos de Castro (hijo).

En los otros Departamentos donde se procedió á las elecciones el domingo pasado, nada han comunicado oficialmente á la Comision Directiva, pero por telegramas que han recibido los electos se sabe que han triunfado sin alteraciones de ningun género las listas oficiales que ya conocen nuestros lectores.

Versiones oficiales

Entre los que se dicen enterados de lo que pasa en las esferas oficiales, corría ayer la version que de mañana á pasado sería derogado el decreto del gobierno de fecha 1º del corriente relacionado con la libertad de imprenta.

Había quien aseguraba que la derogacion sería total, pero los mas, afirmaban que el decreto subsistiría en cierta parte, pues continuaría la prohibicion de la doctrina, y del comentario dejando á los diarios la facultad de consignar puramente la informacion.

—Se decia tambien que el Gobierno ha dispuesto lo necesario á fin de que sea licenciada la gente que tenía en armas en varios de los Departamentos del Sud del Rio Negro. Nuestras informaciones coinciden con esta version en lo que se refiere al Departamento de Florida, donde segun noticias que nos han sido trasmitidas hoy de allí, ayer comenzó el licenciamiento hasta nueva órden de las fuerzas al mando del Coronel Sandoval.

—Y se decía por último que á fines de esta semana aparecerán los respectivos decretos nombrando Jefes Políticos para los Departamentos de Florida, San José y Canelones y conjuntamente con ellos el nombramiento del señor Antonio Pan para Director General de Correos y Telégrafos.

Continúan sonando los nombres de los señores doctor Augusto Acosta y Lara, don Cárlos Tezanas y coronel Pedro Borda para desempeñar respectivamente las mencionadas Jefaturas.

EL DOCTOR PEREZ MARTINEZ

Con insistencia se asegura que el doctor Ruperto Perez Martinez ex-catedrático del Filosofía de nuestra Universidad, no aceptará tampoco la diputacion con que acaba de favorecerle el gobierno.

Tanto el doctor Perez Martinez como el doctor Aréchaga que siempre han predicado en las aulas los buenos principios, piensa pues llevar á la práctica la misma enseñanza que han inculcado á la juventud estudiosa.

Es un buen ejemplo.

La Iglesia victoriosa

Dice el colega católico, describiendo una fiesta escolar que se efectuó anteayer en un colegio regenteado por las Hermanas Adoratrices:

"Se representó después el melodrama en dos actos titulado *La Iglesia victoriosa*. El grupo de niñas que caracterizaba las naciones, con trajes pintorescos, daba un aspecto mágico al tablado. En el primer acto del melodrama, el ángel de las naciones aparecía implorando la libertad del augusto prisionero del Vaticano y pedía á la Virgen María que acudiera en su auxilio. El Arcángel Gabriel prometía la protección del cielo. En el segundo acto, el Arcángel San Miguel anunciaba el [illegible] triunfo, el Angel de las naciones conducía ante la Iglesia á las cinco partes del mundo, y éstas le ofrecieron la eterna sumisión."

¡Así tuvieran los gobernantes las facilidades que tienen los creyentes que suponen prisionero al Papa, para resolver las cuestiones que alteran la vida normal! ....

Con entenderse con los ángeles y los arcángeles todo se arreglaría á las mil maravillas, sin gasto alguno en armas, pólvora y otros menesteres.

DE NUEVO EN LA BRECHA

Al manifestarse en Cerro-Largo los sucesos políticos que son del dominio público señalamos como primera víctima de los mismos á la Exposicion que debió inaugurarse en aquel Departamento el 1º de Enero del año próximo y que fué suspendida entonces por tiempo indeterminado, cuando ya tocaba á su término la construccion del local en que debía celebrarse, y hasta se hallaban en Melo muchos de los productos que habían de ser expuestos.

El hecho produjo el desaliento consiguiente en el ánimo del señor Ramon Silveira, iniciador de la Exposicion, como así mismo en el de las demás personas que lo acompañan en la Comision Directiva de aquella fiesta, quienes no solo se veían perjudicados en sus intereses materiales sino que tambien miraron en el primer momento como fracasada la empresa en que estaban empeñados de llevar hasta uno de los rincones más apartados de la República, la última palabra de la civilizacion en materia de seleccion de razas, con provecho de los ganaderos de aquella zona y de los intereses generales del país.

En vista de que los acontecimientos políticos aludidos no han resultado tener las proyecciones que se les atribuia al manifestarse, sinó que por el contrario tienden á desaparecer, el señor Ramon E. Silveira consultó á la Comision Directiva de Cerro-Largo su idea de que la Exposicion fuera inaugurada en los primeros dias de Marzo. El Presidente de la misma doctor Cornelio Villagran envió ayer en contestacion el siguiente despacho telegráfico, que en obsequio á la importancia que tiene ofrecemos textual á nuestros lectores:

"*Melo, Diciembre 8*—á Ramón E. Silveira—"Creo que la Exposición podremos realizarla el "primero de Marzo, porque felizmente todo ha "concluido y este departamento estará breve"mente tranquilizado. Nuestros hacendados se re"pondrán de los perjuicios sufridos, porque "todavía están en tiempo de vender sus ganados "para el Brasil. Lo saluda.—*Cornelio Villa"gran.*"

Le Exposición se realizará, pues, el 1.º de Marzo, habiendo reanudado con tal motivo su iniciador y los demás miembros de la Comisión Directiva de la misma, las interrumpidas tareas necesarias á la inauguración de aquella simpática fiesta del trabajo.

TRISTEZAS

Entresacamos los siguientes conceptos de una correspondencia, en la que uno de tantos compatriotas que en estos dias han abandonado el suelo natal, para refugiarse en Entrerrios, pinta á grandes rasgos las escaseces que experimentan y la incertidumbre del porvenir:

"En Concepción del Uruguay y en Villa Colon, dice hay centenares de sanduceros. Los menos lo pasan bien, los mas andan como rata por tirante. Los cobres han terminado y la comida y el hospedaje se hace difícil. Hay cuartos en que duermen hasta diez compatriotas, en algunas fondas de gente bondadosa que no tratan de hacer negocio con la desgracia ajena. Muchos no tienen ni donde dormir ni donde comer. Los bolsillos de los que tienen se abren para los que no tienen y hay entre los nuestros un verdadero sentimiento de hidalguia que hace menos penosa la vida. Sé de amigos mios que hasta duermen á la intemperie y comen cuando encuentran un compañero generoso.

"Los obreros nuestros no encuentran trabajo, porque hay aquí abundancia de brazos. Muchos compañeros, como por milagro, como por voluntad divina, han conseguido trabajo en obras municipales.

"Pintores, escultores, carpinteros, zapateros, están hoy trabajando en los desmontes y en el arreglo de una carretera.

"El afecto argentino no nos falta. En muchas casas se nos ha dado asilo hospitalario y se ha repartido el pan que ellos comen.

Estas muestras de afectuoso cariño, esta hidalga hospitalidad, nos llenan de gratitud".

Aquí y allá

De esta muy noble y reconquistadora ciudad dirigió los siguientes trozos telegráficos, el corresponsal de *Tribuna*, diario de Buenos Aires:

"Se desmiente categóricamente la reunión de militares de alta graduación que piensan dar un manifiesto contra el gobierno.

—Fracasó la tentativa de los diputados no reelectos para producir un escándalo parlamentario contra el Presidente.

Solo tuvieron seis adhesiones.

El ministro de gobierno mostraba anoche en un círculo de amigos un telegrama recibido de esa en que se le hacía aparecer amenazando de muerte con un revólver á Ramón Suarez para que confesase el paradero de Cabrera y desmentía el hecho.

⁂

—Llegó ayer, sin novedad, la diligencia salida de Rocha el 7.

—El coronel don Estéban Pollo ha sido nombrado jefe de las milicias de Minas.

LA CAMPAÑA

Don Juan Erramuspe, estanciero de Tacuarembó, ha perdido á causa de enfermedad cuatro vacas Hereford.

—El campo de la sucesion de don Abelardo Laguna que se vendió en almoneda pública, en el juzgado de paz del Carmelo, fué adquirido por don Juan M. Salorio á nombre de don Antonio Ribeyro á razon de 17 pesos la hectárea.

—Para el establecimiento ganadero El Aguila, sito en Las Flores y propiedad de don Augusto Johnson, han llegado con procedencia de Amberes dos magníficos toros Durham y diez y siete carneros.

—En sustitucion del gerente de la estancia La Tulia, don Francisco Ramos Brum, sita en la 5.ª seccion del departamento de Rio Negro, ha sido nombrado don Bernardino da Silva.

—El comerciante del Paso de la Laguna del Arroyo Grande, don Esteban Ruiz, ha comprado las lanas del establecimiento de campo del señor don Ramon Rodriguez al precio de $ 2.50 los 10 kilos bellon.

—Dice *El Censor*, de la Colonia:

Se encuentra en el Carmelo el ingeniero nacional señor Benavidez, el que viene á dar principio á los trabajos de canalizacion del arroyo Las Vacas, cuyos trabajos empezarán inmediatamente.

Llegó el buque que conduce la madera de Entre Rios para esa obra.

—La Junta E. Administrativa del departamento llama á licitacion para enajenar el derecho de explotacion de las islas del litoral, con excepcion de las de San Gabriel y Farallon.

FIESTA A BORDO

En el vapor inglés *Magdalena*, que hace dos ó tres dias llegó á este puerto, tuvo lugar una interesantísima fiesta cerca de Pernambuco, consistente en un magnífico baile de trajes. La señora Riddle vestía el traje de Francia, la Srta. Kind de Inglaterra, la Srta. Anderson de vivandera, la Sra. Laurence de Suecia, la Sra. de Tompson hacía de bacanal, la Srta. Ruth King de madame Pouch, miss Carlota King de Taiti [illegible], miss Ford de Pach de y Card, el comandante Pope de piel roja, el señor Thompson de gaucho argentino, otros señores de dandys, de cocineros, etc., etc.

La distinguida Sra. de Chas tocaba el piano, y las numerosas parejas se entregaban á la danza.

Como se comprende, los pasajeros quedaron muy complacidos de la fiesta, cuyo éxito debe, según ellos, atribuirse muy principalmente á los esfuerzos del comandante Pope y del comisario Mr. J. J. Messena, ambos cumplidos caballeros de quienes hacen todos muchos elogios, por su exquisito comportamiento, que ha hecho el viaje más cómodo y [illegible]tenido.

Entre los pasajeros que tomaron parte en la fiesta, venía el nuevo ministro de Portugal en el Brasil, el que hizo el papel de comandante del barco y dijo un *speech* en inglés, dirigido á Mr. Pope, alusivo á su puesto.

Música permitida

Debe ser cosa papa, principalmente por la oportunidad que le asignan las circunstancias, la composicion á que se refiere el siguiente suelto de *El Bien*.

No desesperamos de oirla á grande orquesta y con un cuerpo de cantantes de *primo cartello*:

"HIMNO Á LA PRENSA—Nuestro estimado amigo el Pbro. don José De Luca, cura párroco de Minas, acaba de publicar en edicion de Maini, un himno á la prensa, que ha tenido la amabilidad de dedicar á nuestro redactor don Francisco García y Santos, con motivo del XX aniversario de *El Bien*.

La letra y la música del himno son del Presbítero De Luca, en quien felizmente se combinan la inspiración poética y la musical, segun lo ha demostrado en una serie de hermosos himnos y otras composiciones que son legítimo y decoroso solaz en el ejercicio celoso y activísimo de su sagrado ministerio.

El himno á la prensa, es en la letra un elogio entusiasta á ese gran elemento de la vida moderna, considerado en su carácter de propagandista y defensor de la verdad.

La música, perfectamente ajustada á la letra, empieza con un *allegro* de ocho compases de introduccion. El coro se desarrolla ajustado al metro dodecasílabo acentuado en forma que permite una pausa para la cadencia del canto al final del hemistiquio de seis sílabas.

El sólo es de movimiento más lento que el coro, como lo requiere el alejandrino en que está escrita la estrofa.

Nuestra opinión respecto á este himno, y sin que nos ciegue la parcialidad por el tema y la dedicatoria, es que él no sólo no desmerece en inspiracion y carácter de los otros del Pbro. De Luca, que han tenido tan buena aceptacion y que además revela un adelanto apreciable en la composicion musical".

Renovacion de la Junta

El domingo próximo debe verificarse la eleccion de los nuevos miembros componentes de la Junta Económica de la capital.

La designacion de los futuros ediles está por el momento á oscuras.

No sábese á ciencia cierta quienes compondrán la nueva Junta que mucho tendria que hacer para mejorar el estado de nuestra ciudad.

La actual Municipalidad ha dejado en proyecto una serie de reformas que se imponen, dado el adelanto de nuestra poblacion.

Sabemos, sin embargo, que cesarán en sus respectivos cargos los vocales señores Juan L. Heguy, Dalmiro Egaña, doctor Nicolás Herrera y Obes y César Diaz.

Los demás—inclusive el doctor Vilaza, parece que continuarán al frente del cuerpo municipal.

En cuanto á los miembros reemplazantes muy poco se sabe de cierto. Dicen por ahí, que no sería extraño que ingresara el señor Mac Eachen, dándosele además como candidato para desempeñar la presidencia de la Junta.

La candidatura del señor Mac-Eachen sería bien recibida sin duda, pues sus condiciones de honorabilidad representan una garantia segura de una modificacion en la marcha de la municipalidad que hasta ahora ha dejado, por cierto, bastante que desear.

Notas Sociales

EN LOS POCITOS—Tuvo lugar ayer la inauguracion de la temporada balnearia de los Pocitos y el almuerzo ofrecido á la prensa por el propietario del hotel, que realizó en el amplio comedor del establecimiento, con vistas al mar azul y refrescado por la brisa marina. El señor Latorre, gerente de la Empresa del tranvía á los Pocitos, presidía la mesa.

Allí estaban representados todos los diarios, figurando entre los comensales los señores Baron Dubard, Luis Desteffanis, Odicini y Sagra, Juan C. Moratorio, Ferreira, Alfredo Bastos, el director del colega inglés, Espinosa, Edgard Hilaire, Camilo Vidal, un redactor de la *Ilustracion Sud-Americana*, doctor Vitale, Rafael Ruano, Manuel Lopez, el juez de paz, el comisario de la localidad y otros cuyos nombres no recordamos en este instante.

Despues de hacérsele los honores al almuerzo, el propietario del establecimiento quiso dar á conocer las excelencias del champagne italiano para destacar luego las insuperables condiciones de un verdadero champagne Roederer, que ofreció sin tasa, de una manera generosa y ámplia con ricos habanos.

El señor Latorre ofreció el almuerzo á nombre del propietario del Hotel, brindando luego los señores Camilo Vidal, Boron Dubard, Luis Desteffanis, Moratorio, el doctor Vitale, el director de *The Montevideo Times*, el de la *Ilustración Sud-Americana*, el señor Bastos.

En los brindis abundaron los votos por la prosperidad de la Empresa del Tranvia de los Pocitos, del establecimiento y hotel balneario, cuyas instalaciones hacen honor al espíritu progresista de sus propietarios y á la cultura de nuestra sociedad.

Despues del almuerzo el Sr. Bastos á pedido de varios amigos tocó el piano, demostrando ser tan buen ejecutante como concienzudo crítico.

Se hizo luego un prolongada visita á los departamentos del hotel, arreglado con sencillez y gusto digno de alabanza. Muebles, paredes, pisos, corredores, servicios, etc., todo resplandece de limpio, todo es confortable y aparente para personas acostumbradas á las comodidades de la vida.

Hay allí departamentos de tres ó cuatro piezas para familias, y piezas separadas para pensionistas solos. La visita á las habitaciones del establecimiento resulta una tentacion vivísima.

El hotel tiene una bodega notable y una cocina magnífica.

En el hotel y en las casillas de baños se han practicado grandes mejoras este año, con el propósito de ofrecer mas comodidades á los bañistas.

Despues de la visita al establecimiento se hizo una visita á la *terrasse*, adornada con profusion de gallardetes de vistosos colores, como un buque empavesado, que la brisa agitaba alegremente.

Desde las tres en adelante comenzó á llegar la concurrencia de familias. La *terrasse* estuvo llena toda la tarde. Se veian allí nuestras mas distinguidas familias. Las mesas del hotel eran disputadas por las personas que deseaban refrescar ó que iban á comer.

El tiro al blanco, en la galería de cañas, estuvo invadido por gran número de aficionados.

La orquesta del maestro Spinelli deleitó con sus acordes á la concurrencia.

En la noche hubo iluminacion veneciana y los focos eléctricos simularon una viva luz de luna, que empalidecía poéticamente los rostros de las damas que paseaban por la *terrasse*.

El tranvía á los Pocitos hizo un servicio inmejorable, de modo que nadie pudo quejarse por falta de trenes, siendo muy digna de elogio la organizacion establecida por la gerencia.

⁂ Con anticipacion empieza á notarse ya la animacion que habrá este Verano en el Puente de las Duranas.

Ayer tarde paseaban por aquellos parajes las familias de: Castro (C.), Platero, Balparda, Saavedra, Terra, Forteza, Calamet, García Acevedo, Aguirre, Birabén, Vazquez Varela y Salvañach.

⁂ Se encuentra hoy muy mejorada la señora María Elena Platero de Nery, que desde hace varios dias guarda cama.

⁂ El joven Tomás W. Howard que pidió el mes pasado la mano de la señorita de Tocavent, contraerá enlace en el año entrante.

⁂ Siguen los trabajos de la Comision de Damas del Club Católico para organizar las grandes fiestas de caridad que se efectuarán en los ultimos dias del mes corriente.

Se preparan grandes novedades que harán pasar agradables momentos á la concurrencia, y proporcionarán notables veladas, en que se hará amena sociedad.

⁂ La mas grande apuesta cambiada á propósito de la eleccion presidencial de los Estados Unidos ha sido la de un neoyorkino que ha guardado el anónimo y que depositó en un banco la suma de un millon de francos que arriesgó á favor de la eleccion de Mac Kinley contra 500.000 francos que apostó M. Stratton, del Colorado, por la candidatura de Bryan.

⁂ Bonita fiesta fué la realizada en los Pocitos ayer y ofrecida á sus amiguitas por la niña de Howard.

Asistieron las siguientes niñas:

Ana Piera, Lily Piñeyro y Marieta Azevedo, Pepa Tocavent, Esperanza Tocavent, María Inés de Tezanos, Luisa A. Gurmendez, Mercedes Saavedra, Flora M. Shaw, Elvira Serratosa, María O. Howard, M. Pilar Howard, Sara Ayala, Ina Azevedo, Adela Alves, Enriqueta Lessa y algunas otras más.

La "Confitería del Telégrafo" fué la encargada de servir el delicado *menú* que fué exquisito. Muy buenos recuerdos dejó entre todas las niñas asistentes á esta hermosa fiesta.

⁂ En la fiesta de los Pocitos, se lanzó ayer la idea entre algunos entusiastas frecuentadores de esa playa, de amenizar la temporada balnearia encargando al maestro Perez Badía de la organizacion de conciertos semanales al estilo de los que dirigía ese distinguido maestro en el Balneario de Bilbao.

Si tal proyecto llegara á realizarse, indudablemente nuestra playa favorita sería mas que nunca el centro de atraccion de nuestra sociedad distinguida en las noches estivales, y un poderoso llamativo para los touristas de la Argentina.

⁂ El señor Beltrán Hardoy—conocido comerciante de esta plaza, ha tenido la desgracia irreparable de perder un hijito de corta edad.

Acompañamos á los padres atribulados en su justo dolor.

⁂ Acentúase la mejoría del Dr. Don Julio Herrera y Obes. Por el momento la alimentacion es escasa, reduciéndose á lo mas necesario para conservar las fuerzas del enfermo.—Los médicos opinan que será relativamente larga la convalescencia del ex-presidente.

⁂ Llegó ayer de Buenos Aires el señor Ministro de Italia, conde Antonelli.

⁂ Se efectuó el lúnes en completa intimidad en la casa del señor Emilio Castellanos, el casamiento de su hijo Francisco con la señorita Berta Alvarez.

⁂ El señor Cárlos Ortiz Basualdo y su distinguida esposa la señora Mercedes Anchorena de Ortiz Basualdo, que se encuentra desde hace ocho dias en esta pasando su luna de miel, salen hoy para Villa Colon donde pasarán varios dias regresando despues á Buenos Aires.

⁂ En los últimos dias del corriente mes se embarca para Europa donde se encuentra su esposa y sus pequeños hijos, el señor Carlos Reyles.

⁂ las fiestas que debian haberse efectuado en el Peñarol fueron suspendidas para otra oportunidad.

⁂ Ha sufrido una recaida en la enfermedad que desde hace varios dias lo aqueja el joven Carlos J. Shaw.

Lo asiste el doctor Fonseca.

⁂ se anuncia para el 19 del corriente el casamiento del señor Alfredo Arteaga con la señorita de Sardá.

EL VICE CONSULADO ESPAÑOL

(De "La Paz" de Treinta y Tres)

Recien creado este departamento, se iniciaron las gestiones necesarias para que los españoles tuvieran en la población su representante legal, y á ese efecto, por la propia indicación del Ministro Español de Montevideo se llamó á elecciones entre los españoles aquí residentes, siendo ellas presididas por la Comisión Directiva de la Asociación Española de Socorros Mútuos.

Las elecciones se verificaron, resultando triunfante el muy apreciado compatriota don Prudencio Salaberry por una mayoría de un 95 por ciento.

Produjose entonces el primer fenómeno diplomático: sin que á nadie se le hubiera ocurrido, apareció nombrado vice-cónsul español el señor don Dionisio Vaco, quien, dicho sea de paso, reunía para aquel cargo excelentes condiciones por su posicion é inteligencia; pero que ni siquiera habíase recordado su nombre en el acto electoral.

En ese cargo sobrevino el sentido fallecimiento de don Dionisio Vaco, quedando desde entonces la colonia española sin representante en Treinta y Tres.

Algo se ha intentado para llenar la vacante; pero todo se ha hecho aisladamente, sin que la colectividad española ni el Ministro residente en Montevideo se hayan preocupado sériamente del asunto. Parece sin embargo que los destinos diplomáticos de Treinta y Tres, á que nos referimos, estuvieran encomendados á Don Camilo Vidal, actual redactor de *La España*, segun los rumores que desde hace dias vienen circulando, y de los que nos hacemos eco por la monstruosidad que ellos encierran.

Suena el nombre de don Francisco Ungo para representar á los españoles de Treinta y Tres.

Ya que los españoles de Treinta y Tres no pueden elegir por voluntad propia su representante, diríjase el señor Ministro Español á las autoridades departamentales, al comercio en general, á la Sociedad Española de Socorros Mútuos, á algo colectivo pidiendo informes sobre las aptitudes del candidato recomendado, y, estamos seguros que nadie reconocerá en el señor Ungo las condiciones que se requieren para ese puesto que, en un momento cualquiera, puede ser delicado.

No es nuestro ánimo personalizarnos con don Francisco Ungo, en quien reconocemos un laborioso comerciante; pero si llevamos el ánimo de que la Colonia Española de Treinta y Tres, se vea representada por una persona, ya que no ilustrada por lo menos de relativa inteligencia y elevado criterio que haga honor á sus representados.

En ese sentido es que nos dirigimos al señor Ministro Español, á quien de paso recomendamos provea brevemente esta vacante.

APUNTES COMERCIALES

En Londres ha subido la Consolidada, pero aquí declinó hoy á 46 50—Bajó, 50 centésimos.

Las acciones del Banco Hipotecario retrocedieron 1.40 %, cerrando á 17.50.

El mercado para lanas, acusa mayor flojedad y escasez en los negocios, pues las únicas ventas que hemos conocido fueron:

							Por 10 kilos
2500	kilos	lana	de	Treinta y Tres	"	"	2.10
1500	"	"	"	Minas	"	"	2.10
3000	"	"	"	Rocha	"	"	2.10
1500	"	"	"	Tapia	"	"	2.10
6000	"	"	"	Molles	"	"	2.30
2500	"	"	"	Goñi	"	"	2.35
3000	"	"	"	Florida	"	"	2.35
3000	"	"	"	Cerro Largo	"	"	2.05
1500	"	"	"	Minas	"	"	2.00

El giro sobre Londres en Rio Janeiro abrió á 8 3/4 peniques por 1000 reis. Los bancos giran á la vista á 27.000 reis y toman á 20 días vista á 27.400 reis por L.

Poco se ha operado en trigos cuyos precios varían de $ 2.50 á 2.65 los 100 kilos, sin bolsa. El maíz para consumo vale de $ 1.20 á 1.30 los 100 kilos sin bolsa.

Se han vendido, por los 100 kilos: 352 bolsas trigo de Canelones á $ 2.625; 206 idem idem de idem, á 2.650; 40 idem idem de idem, á 2.650; 42 idem idem de idem, á 2.500; 200 bolsas maíz consumo, á 1.275.

—

La Deuda Consolidada en Londres ha experimentado la suba de 1/4 % cotizandose en aquel mercado á 46 %.

—

Se ha recibido el telegrama siguiente:

Bahia, Diciembre 8 de 1896.

Existencia de carne Rio de la Plata kil.	750.000
id id id Rio Janeiro	50.000
	800.000

—

Por los vapores llegados ayer y hoy se ha recibido el siguiente metálico:

Por el vapor nacional "Triton", de Concepcion del Uruguay á Miguel Oneto y C.ª pesos 3.100.00, de Mercedes á Furest Bülow y C.ª $ 500.00 de Dolores á P. B. Canabal $ 170.00 y de Buenos Aires á P. Asiain $ 168.85.—Total: $ 3.938.85 centésimos.

Por el vapor argentino "Rivadavia", del Salto, consignados á R. Abascal $ 400.00, y de Mercedes á A. Vivo y C.ª $ 600.00.—Total pesos 1.000.00.

—

El mercado de fletes argentinos continua flojo con tendencia á la baja, á pesar de los tipos inferiores que rigen.

Sólo se operó anteayer en parciales, tomándose los siguientes lotes:

600 fardos para Dunkerque, á 14 francos; 600 pipas para Génova á 20 francos; 1500 toneladas maiz para Amberes, 10 s; 1800 toneladas de maiz para Santos, á 14 s; 2000 fardos para Amberes, á 11.50 francos; 1200 fardos para el Havre, á 15 francos; 500 id para Hamburgo, á 15 marcos; 300 idem para Bremen, á 15 marcos 800 toneladas maiz para Génova á 10 francos.

Comunican de Buenos Aires:

El mercado de lanas continúa presentando su anterior aspecto de flojedad en los precios y desanimacion en los negocios, pero especialmente para las clases medianas y defectuosas, que son casi invendibles.

Las finas, para alcanzar el precio de 7 $ deben ser de una excelente condicion.

Las entradas son importantes y las ventas reducidas, en proporcion.

Los principales compradores han recibido diminucion de límites y esta es la razon de la paralizacion que se nota en los negocios.

Los trigos presentan mejor tendencia. Una importante casa consignataria ha hecho una venta de trigo francés para el consumo al elevado precio de $ 9.70 y varios otros lotes han alcanzado 9.50 los 100 kilos.

Los cueros vacunos, así como las pieles lanares, siguen en baja, á pesar de ser reducidas las entradas.

—Los exportadores no ofrecen sino $ 3,20 por maíz amarillo bueno puesto en la Dársena.

Este grano tiene tendencia á declinar sus cotizaciones, las que van en descenso cada día:

Ayer se obtuvieron los siguientes precios:

1000 toneladas, dársena, 3.20, y 300 toneladas á 3.50. En los ríos, 2.500 toneladas á 3.20, á bordo, y en el Rosario, á bordo, 1000 toneladas inferior á 3.05.

He aquí lo que dicen los señores Raggio Carneiro y C.ª de Buenos Aires con respecto al mercado de ganado en pié de Liverpool:

"La importacion durante el mes, del Rio de la Plata, ha sido al rededor de 1266 novillos y 7440 capones, la condicion de los cuales ha estado en general muy buena, pero debido al haber encontrado muy mal tiempo, algunas de las expediciones han tenido pérdidas graves y su condicion no resultó ser tan buena como hubiera sido el caso en otras circunstancias. Los precios realizados para los novillos han regulado de 41/4 d. á 5 1/4 d. y para los capones 4 3/4 d. á 5 1/4 d. por lb. inclusive los desperdicios. A principios del mes que revistamos con tiempo frio y llegadas moderadas, el tono del mercado especialmente para novillos estaba muy sostenido, pero recientemente las llegadas han aumentado principalmente de animales ordinarios de las estancias del Canadá y la situacion se ha puesto menos favorable. Al cerrarse hay tono sostenido con demanda regular para buena clase de animales; pero las clases pobres son de venta muy difícil. Cotizamos 4 1/2 d. á 4 3/4 d. para novillos y 4 1/2 á 5 d para capones, inclusive desperdicios".

Cárlos A. Mansilla

Ha llegado ayer con procedencia de Buenos Aires el caballero argentino con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

El objeto del viaje del señor Mansilla es continuar sus trabajos relacionados con la importacion de azúcares argentinos.

Como es sabido, representa á la empresa Unión Azucarera que ha solicitado del Gobierno algunos privilegios que están á punto de obtenerse.

Tenemos el agrado de saludarlo.

TREINTA Y TRES

Extractamos de *La Paz*, fecha 6, y hacemos notar la circunstancia de que Basilisio Saraiva, colorado, es hermano de Aparicio Saraiva, blanco:

Desde hace dias encuéntrase en campaña el señor jefe político coronel don Angel Casalla acompañado de don Basilisio Saraiva, el doctor don Ricardo J. Areco y varios oficiales del departamento con una fuerza de 500 hombres próximamente.

A los alrededores de esta villa encuéntranse tambien á las órdenes de la Jefatura Política el sargento mayor don Estanislao Muniz, el estimado hacendado don Juan Gregorio Sosa, el teniente don Marcos Bodeon cada uno con mas ó menos fuerzas á su mando y armados convenientemente tambien por la Jefatura Política.

—El capitan Don Nicasio Gimeno y Don Pedro Pellejero, encuéntranse, el primero paseando por las calles de esta villa y el segundo acompañando al coronel Don Angel Casalla.

—Algo mejorado se encontraba ayer el coronel Don Agustín Urtabey de la peligrosa enfermedad que desde hace días lo tiene postrado en cama.

Arte y Artistas

EN LA LIRA

Para el veinte del corriente se anuncia la distribucion de premios en el Conservatorio *La Lira*, celebrándose el acto con un gran festival en el que tomarán parte los alumnos sobresalientes de la institucion.

Actualmente se están ensayando, bajo la direccion del maestro Formentini, dos coros que cantarán trescientos y tantos alumnos.

A dicha fiesta, que, como se vé, será en extremo brillante, seguirán quince días de vacaciones.

NOVELLI

Ermetti Novelli, que como se sabe debe visitarnos en el año próximo, está enriqueciendo su repertorio con nuevas obras recientemente representadas con gran éxito en Europa. Una de ellas es la de Turgueneff titulada "Pane d'altri" que le ha valido una verdadera ovacion en el teatro Sannazzaro de Nápoles, últimamente.

ROMEO RASI

Se nos asegura que este reputado violinista de arco encantador, restablecido de la enfermedad que hace tantos años le aquejaba, se ha puesto nuevamente en ejecución, como en sus mejores tiempos y posiblemente se hará oir en un concierto que se trata de organizar al efecto.

Celebramos mucho el restablecimiento del aplaudido concertista y deseamos vivamente que sea un hecho su reparición en público, anhelada por todos nuestros *amateurs*.

EL VIOLINISTA MELANI

Se anuncia la próxima llegada á esta capital, en viaje de recreo, de este distinguido maestro de violin.

SPORT

LAS CARRERAS DE AYER

COQUIMBO

Qué triste estaba Maroñas ayer! Qué triste parecía! Se notaba la ausencia de muchas mujeres lindas. Es tan grata la costumbre que habiamos contraido de notar en los palcos la presencia de hermosísimas niñas, que realzaban las fiestas del Jockey Club con el prestigio de su belleza, que ayer, al no verlas, la nostalgia de su ausencia invadió nuestro espíritu. La tarde era una deliciosa tarde de verano, en que el sol derramaba sus rayos con profusion bañándolo todo en un mar de luces y gen que la brisa llegaba hasta nosotros trayéndonos en sus ondas los exquisitos perfumes del campo en Primavera, pero faltaba en aquel ambiente amable, la alegría que lleva á todas partes la mujer, la linda hija de esta tierra privilegiada; faltaban, en el cuadro, los matices alegres de sus vaporosos trajes de Verano, el encanto indescriptible de su boca, cuando los lábios se repliegan en el mohin travieso de una sonrisa que marca dos hoyuelos enloquecedores en sus mejillas de satin; faltaba la luz de sus ojos, ora verdes, con tonalidades de onda, de mirar vagaroso, tierno, dulce, ora negros como una pena, de mirada de fuego, audaz, penetrante, inquisidora, ora azules, del color del cielo de la patria querida con toda su poesía y sus bellezas; faltaba... ah! faltaba todo, lector amigo!

⁂

Pero entremos al relato de las carreras, que, entre paréntesis, fueron interesantísimas.

Darwin, que desde el escritorio del *handicaper* tenía ganadas las tres carreras en que estaba inscripto, se presentó en el Premio Olímpico y la pista quedó cubierta por el tendal de sus víctimas. Milan hizo tren perseguido por Júpiter II y cuando este conquistaba, despues del codo, el puesto de honor, avanzó Darwin para ganar fácil en 1.1 3/5. Argus, pésimamente dirigido durante toda la carrera... en una alarmante atropellada final.

⁂

Frescos, todavía, los laureles de su anterior victoria, el hijo de Exmoor se presentó en el premio Doña Luz y repitió la hazaña. La largada se hizo penosísima para el *starter* á causa de las bellaquerías de Triunviro y Cuñatay. Por fin, en una partida, movieron todos los campeones y aprovechando la oportunidad, el bandera voleó el trapo en momentos en que Cuñatay corría dos cuerpos delante del peloton.

El trabajo del *starter* fué premiado con una silbatina. Son estas, manifestaciones que siempre hemos condenado, que solo consiguen poner en evidencia la poca educacion de quienes las hacen y que resultan doblemente irritantes cuando como la de ayer son injustas, porque la mala largada culpa fué de la excitacion en que se hallaban los caballos y no de la pericia y buena voluntad del *starter*. Como dijimos, Cuñatay salió en la punta, pero no se fué muy lejos. América II lo persiguió de cerca y en el hoyo lo desalojó del primer puesto.

A poco cargaba Jónica y se venia Apareada hasta el codo con la hija de América, á la que vencia precisamente en el momento en que Darwin avanzaba en rudo ataque para adjudicarse su segundo triunfo de la tarde. Y seguramente habría obtenido el tercero si no se hubiera deshecho, quedando inutilizado por algun tiempo.

⁂

El clásico Solucion reunió á Doña Luz, montada por J. Torterolo; Tina por F. Perez; La Política por M. Coll; La Victoria por F. Grallo; Coquimbo por R. Coll; Olimar por H. Estéves; Lucrecia por F. Rodriguez y Regalada por D. Torterolo. Tina era víctima de los calores del dia. Los demás campeones se presentaban todos en buena forma. En el Sport resultó favorita la pupila del Stud Latino. El segundo puesto lo ocupaba Olimar con cien boletos menos que aquella.

Cuando cayó el trapo se vió á La Victoria lanzarse en alas de sus 38 kilos, distanciándose notablemente de sus rivales. A cuatro cuerpos la seguia Olimar, el que llevaba igual distancia á Lucrecio. En seguida Regalada, con el lote en el fondo, en confuso tropel, cerrado por Coquimbo.

Cuando pasan por las tribunas Regalada desaloja á Lucrecio y avanzando, avanzando, se encuentra en el primer puesto en el repecho de los trenes, cuando La Victoria se entrega, terminando su mision.

Los de atrás acortan las distancias, mientras Olimar y Lucrecio se largan sobre la *leader*. Despues de breve confusion Lucrecio caza la punta y se distancia, haciéndose aclamar victorioso, pero en aquel mismo instante cargan los del fondo, y en grupo compacto dan vuelta el codo para entreatar al camino derecho con Coquimbo en el puesto de honor, que no abandonó, apesar de los enérgicos ataques de La Política y, de un *rush* valeroso y supremo de Doña Luz, que valió á ésta el segundo puesto, á medio cuerpo del vencedor.

Al regresar al paddock se vió á Doña Luz herida en la pata trasera izquierda, sobre la falange. La habían pisado, destrozándole el casco é interesándole un garron.

El Stud Charrúa, que tan gloriosamente había empezado la jornada, la terminaba con la más lamentable desgracia. Darwin y Doña Luz, [illegible] de primer órden, quedaban inutilizados para largo tiempo, despues de su brillante rol en la fiesta.

⁂

Sapho ganó fácilmente el Premio Doña Luz. El jockey de Milan reclamó mal juego, y él y el de Sapho fueron suspendidos por dos [illegible].

⁂

Despues de una breve lucha con Esfinge, Zig-Zag, siempre de fibra, ganó el Premio Tiña en buen estilo en 1.26 3/5. Dictador [illegible].

⁂

Resúmen:

Primera carrera—Premio Júpiter: 1000 metros, 1.º Darwin, 2.º Júpiter, 3.º Argus. No placé: Milan, Bochinche, Arcolina, Mirta y La Victoria.—Sport á ganador: $ 10,82 á placé: $ 5,14; Júpiter, $ 6,35. Tiempo 1,1 3/5.

Segunda carrera—Premio Olímpico—1750 metros—1º. Darwin, 2º. Jonica, 3º. Cuñatay—No placée: América II, Triunviro y Americano. Sport ps. 4.73, á placée 3.64; Jonica ps. 3.64. Tiempo 1.59 2/5.

Tercera carrera—Premio Solucion (clásico)—2750 metros—1º. Coquimbo, 2º. Doña Luz, 3º. La Política. No placée Tina, La Victoria, Olimar, Lucrecio y Regalada. Sport ps. 13.25, á Placée ps. 6.73, Doña Luz ps. 5.93. Tiempo 3 minutos.

Cuarta carrera—Premio Doña Luz—1200 metros—1.º Sapho 2º. Olímpico, 3º. Milan. Sport ps. 4.20. Tiempo 1.13 1/2.

Quinta carrera—Premio Tiña—1400 metros—1º. Zig-Zag, 2º. Esfinge, 3º. Triunviro, 4º. Dictador. Sport: $ 5.14. A placée: $ 2.59. Esfinge: $ 2.42.

—

En el premio clásico "Pringles" corrido ayer en Buenos Aires, se desarrolló un grave accidente que dió por resultado segun tenemos entendido, la muerte del caballo mas veloz de la República Argentina, Ontario. Este, al lanzarse con todo vigor en persecucion de Primera que imprimía á la carrera un tren vertiginoso, chocó violentamente contra el palo que señala la partida de los 2500 metros, rodando por el suelo para no levantarse mas.

En cuanto á la suerte que corrió su conductor, el inteligente jockey José Bayardi, lo ignoramos, pero es de presumir que ha de haber salido ileso, cuando el telégrafo nada nos dice al respecto. Ese sería nuestro deseo.

—La carrea fué ganada fácilmente por Primera que obtuvo el triunfo corriendo de extremo á extremo y entrando cinco cuerpos delante de Nevada que ocupó el segundo puesto.

—

He aquí los dividendos pagos por el Sport Uruguayo en las carreras de Buenos Aires:

1º Alejandrina á ganador 5.27, á placé 3.34 2º Closter á placé 3.81.

2º Diosma á ganador 13.16, á placé 6.60, 2º Gupy á placé 7.75.

3º Primera á ganador 4.54, á placé 3.40, 2º; E. Nautilus á placé 13.60, 3º Palmar á placé 4.69.

4º Malvina á ganador 28.57, á placé 11.50 2º Stamboul á placé 5.16.

5º Cloister á ganador 10.80, á placé 2.55; 2º Policeman á placé 2.22.

6º E. Azur á ganador 20.16, á placé 5.40; 2º Brick á placé 3.41; 3º Rigoló á placé 4.95.

7º Antropófago á ganador 27.00, á placé 6.96; 2º Pichincha á placé 9.08, 3º Laurel á placé 5.81.

8º Thiers á ganador 13.93, á placé 4.37, 2º Stamboul á placé 5.39, 3º Cantiniere 10.62.

EVOCANDO EL PASADO

La condesa Larra

Recuerdos personales

El trágico fin de la *condesa Lara*, me ha transportado por un momento á otras épocas y á otros paises.

Ocho años ha, me hallaba viajando en Suiza, cuyos rientes y soberbios panoramas vuelven á surgir en mi memoria con los colores llameantes de una aparición fantástica.

Había recorrido ya el lago de los Cuatro cantones y los pintorescos pueblitos que besa, y despues de hacer la ascension al San Gotardo y á la Furka, hollando con mis plantas aquellas moradas de las águilas, pasé por el legendario Puente del Diablo, donde las aguas que descienden de los ventisqueros producen al llegar allí un rumor de tempestad.

Empezaban á sentirse los primeros cambios del equinoccio y los primeros desequilibrios atmosféricos.

La nieve caía mansamente, sembrando de blancos copos los senderos y los peñascos. Las yerbas y las plantas se doblaban rendidas bajo aquella temperatura polar, y las gencianas dejaban caer sobre sus tallos marchitos sus corolas maravillosas. Sólo los pinos, erizados de púas, escuetos y erguidos trepando sobre las ásperas laderas, parecian desafiar los elementos, en su eterna inmovilidad.

De repente el sol rasgó la bruma.

La vaga cadena de los Alpes que me circundaba, reaparecía. Semejaba un ejército de titanes; y los picachos, heridos por los rayos oblícuos del sol poniente, centelleaban á lo lejos como inmensas corazas argentadas.

Un cierzo picante, que helaba á la sangre y hacía asomar á los labios la blasfemia—cierzo que en estos dias de bochorno africano antojáreseme deliciosísimo,—soplaba intermitente.

Recuerdo que entonces aquella racha produjo en todos los viajeros el efecto de un toque de retirada. Prepararon sus maletas, calzáronse sus botas, envolviéronse en sus abrigos y emprendieron el retorno: unos á sus hogares y otros á los países inundados de sol. Yo no quería abandonar la tierra que inspiró á tantos poetas y artistas, sin conocerla debidamente. Dejé á Hosphental, y me refugié en Wassen, pequeña aldea del canton de Urí, encajonada entre una garganta formada por dos hileras de montañas colosales, que tenian todo el aspecto de una amenaza.

Pasé allí una temporada inolvidable, con un compatriota amigo, el joven tenor que se ha estrenado recientemente en el teatro Real de Madrid, cantando el *Barbero de Sevilla* con la Tetrazzini, y al que oiremos probablemente en la Opera, en la próxima estacion.

Algun día, hablaré de él con detenimiento; hoy quiero recordar á la mujer singular cuyo desventurado fin ha producido tan honda impresion en Roma.

⁂

La condesa Lara había buscado tambien un refugio en aquella aldea solitaria. Quizá se retiró allí para olvidar penas y martirios, desengañada del mundo y de los hombres, sola, con sus muertas ilusiones. Tenía una pequeña vivienda que daba al valle, y hacía una vida de colegiala en vacaciones.

Por la mañana, antes que el sol dorase el campanario de la aldea, regaba las macetas de flores de su balcon, donde la madre-selva obscura envolvía en un brazo cariñoso á los rojos claveles y á las blancas margaritas, mientras los pájaros inquietos entonaban á toda orquesta su sinfonía matinal. Despues recorría los alrededores. Hacía excursiones á los pueblos circunvecinos, á los lagos y á las montañas. Departía amistosamente con los pastores y los aldeanos y pescaba diálogos, tipos y escenas, que incrustaba luego en sus novelas y en sus romances. En aquellos sitios llenos de atractivos, ante aquella naturaleza proteiforme, frente á aquellos paisajes incesantemente renovados, su inspiracion desbordaba. Enviaba casi diariamente á Italia cartas literarias y versos [illegible], que veían la luz en los periódicos é ilustraciones de aquella época.

Durante mi larga permanencia en Wassen no se me presentó ocasion de tratarla, pero pude admirar la distincion de su persona y su [illegible]. Tendría entonces de 28 á 30 años. [illegible]

[illegible]

guisimo telegrama de la Habana que dice lo siguiente:

La columna del comandante Cirujeda libró un tremendo combate con 2.000 revolucionarios entre Punta Brava y María. Agotados los cartuchos de la columna Cirujeda, tuvo esta que retirarse con muchos heridos á Punta Brava. Un soldado despojó los cadáveres de un mulato de mediana edad y de un jóven blanco ambos bien vestidos. Las prendas, la cartera y los papeles resultaron pertenecer á Antonio Maceo y Francisco Gomez, hijo de Máximo, quienes pasaron la trocha en la noche del 4 entre Mariel y Guanajay. Vuelto á reconocer el campo, los cadáveres habian desaparecido.

LONDRES, 8—Un telegrama de Key West publicado en los diarios de esta ciudad asegura que el cabecilla cubano Maceo ha pasado la trocha militar española que lo encerraba en la provincia de Pinar de Rio y se ha unido con una columna de revolucionarios de la Habana.

NUEVA YORK, 8—El *New Yord Herald* publica un telegrama de Jacksonville en el que se anuncia que Maceo ha cruzado la trocha Mariel-Majana y menciónase tambien el rumor de que Weyler está herido.

El *New York Journal* ha recibido un telegrama cif rado de la Habana, enviado por la via Key West y en el que se dice que Maceo y Gomez hijo han cruzado la trocha despues de batir á los españoles. Weyler está herido.

No es posible conocer la verdad por telegramas de la Habana, porque la censura oficial establecida allá no deja comunicar nada al respecto.

HABANA, 8—En la gobernacion general se comunica á la prensa los siguientes datos: La columna del general Figueredo se encontró con 4000 revolucionarios al norte de San José de las Lajas, villa situada en el centro de la provincia de la Habana. La artillería española abrióles fuego. El general Figueredo ordenó al coronel Tort una brillante carga de caballería que rechazó al enemigo hasta Nazareno, pueblo al oeste de Managua. La columna de Figueredo tuvo las siguientes bajas: muertos el coronel Aguayo y un soldado, heridos 25.

NUEVA YORK, 8—Los diarios de esta ciudad publican numerosos reportajes hechos á los miembros de la delegacion del gobierno revolucionario de Cuba y á personajes políticos norte-americanos para conocer sus opiniones con respecto al mensaje del presidente Cleveland.

La declaracion mas interesante es la de Tomás Estrada Palma presidente de la delegacion, quien afirma que los revolucionarios cubanos rechazará toda propuesta de arreglo que no asegure la independencia de Cuba, pues están convencidos de que las promesas de autonomía no tendrian realizacion una vez terminada la guerra. Estrada Palma y los otros miembros de la delegacion no están satisfechos del mensaje presidencial. Todos los personajes políticos consultados hablan del mensaje en términos favorables, y alaban especialmente la parte en que el presidente Cleveland se refiere á la necesidad de mantener la doctrina de Monroe. Entre estos comentarios llama la atencion uno de un prestigioso comerciante de las Antillas, segun el cual los principales habitantes de las islas inglesas, creen que á principios del siglo próximo la soberanía de los Estados Unidos se ha-

...so hará conocer muchos sucesos de la mayor importancia relacionados con la política interna y externa. Hay indicios de que Tausch fuera factor importante en las intrigas del famoso incidente Schabele que casi provoca una guerra entre Francia y Alemania.

BERNA, 8—El consejo nacional ha elegido hoy su presidente á Mr. Kiel conservador.

Los títulos argentinos

LONDRES, 8—Los títulos argentinos han sufrido hoy un descenso de 1/2 en el Stock Exchange.

Naufragio

NAPOLES, 8—El pequeño vapor *Santlena*, ha naufragado hoy á la entrada de este puerto. La única víctima fué el capitan del vapor llamado Luisi, quien se hundió con el vapor despues de haber hecho que se salvara toda la tripulacion.

Visita de Cleveland

NUEVA YORK, 8—Un amigo personal del presidente Cleveland me dice que es probable que este haga una visita al Brasil y á la República Argentina á fines de 1897.

Cristianos que huyen

BERLIN, 8—Llegan á esta capital noticias graves de Macedonia. Se dice que en toda la extension de esa provincia otomana hay una intensa agitacion contra los cristianos y que estos huyen temerosos de que se repitan las matanzas de Armenia.

Revolucion de Cuba

KINGSTON (Jamaica), 8—Las autoridades británicas han detenido en la bahía Anotto á 22 millas al Oeste de Puerto Antonio una expedicion de revolucionarios cubanos que se preparaba para salir con rumbo á Cuba.

En el momento en que fueron sorprendidos los expedicionarios estaban ocupados en cargar el baque con pertrechos de guerra. La junta cubana en esta declara no tener relacion alguna con los expedicionarios aprendidos.

JACKSONVILLE, 8—Un despacho de la Habana anuncia que Maceo á la cabeza de un numeroso ejército pasó la trocha de Mariel-Majana. Por otra parte se dice que el general Wyler recibió una herida en la frente.

HABANA, 8—Se recibieron noticias de que las tropas del general Figueroa han tenido un encuentro con los insurrectos en Rio Hondo cerca de San José de las Lajas, provincia de la Habana. Las avanzadas españolas atacadas por los insurrectos contestaron inmediatamente al fuego. El combate muy encarnizado duró hasta las 6 de la tarde, hora en que los españoles se apoderaron de las posiciones de los insurrectos que huyeron abandonando sobre el campo de batalla 60 muertos y varios heridos; las pérdidas de los españoles fueron dos muertos, uno de ellos el teniente coronel Aguayo y 29 heridos; durante el combate los insurrectos hicieron 39 disparos de cañon.

HABANA, 8—El comandante Cirujeda teniendo conocimiento de que una partida insurrecta llegó cerca de Punta Brava, provincia de la Habana, salió con su columna en la direccion que creia encontrar el enemigo y en San Pedro...

...potencia con quienes Estados Unidos se verían obligados á tratar en semejantes cuestiones. El *Daily News* manifiéstase muy impresionado por la parte relativa á la cuestion cubana. El *Daily Chronicle* aconseja á España en defensa de sus propios intereses, que venda cuanto antes la isla de Cuba, pero manifestándose al mismo tiempo contraria á la compra de esta isla por los Estados Unidos.

NEW YORK, 8—Todos los diarios newyorkinos de esta mañana publican íntegro el mensaje de Cleveland acompañándolo con extensos comentarios.

El *New York Herald* al ocuparse de la parte de Cuba dice: Las ideas sometidas al Congreso por Cleveland son en su mayor parte idénticas á las que el *Herald* sugirió en Octubre cuando propuso la accion comun de los Estados Unidos y Méjico con el fin de poner término al conflicto en Cuba de un modo honorable para la caballeresca y patriótica nacion española y al mismo tiempo que fuera aceptable para los cubanos.

"The Journal" conocido por los apoyos que prestó al partido platista durante la campaña electoral, llega á la conclusion de que Cleveland renunció á toda amistad hacia al bimetalismo, ya sea como sistema monetario internacional ya como americano.

"La Tribuna" hace un cuadro sombrío de la situacion en Turquía. Dice que las matanzas continúan y que las reclamaciones por los atropellos de que fueron víctimas algunos nortes americanos que darán sin ser satisfechas.

Cleveland promete todo lo mas posible en el sentido de proteger á sus compatriotas, pero no indica ninguna base para tener confianza ni aun siquiera la esperanza del buen éxito de sus esperanzas.

Ninguno de los diarios comenta la parte referente á la cuestion venezolana, por considerarla de segundo órden ante las de Cuba y Turquía.

Proceso Lutzow

LONDRES, 8—El corresponsal del *Daily News* en Berlin comunica que reina allí una atmósfera sugestiva provocada por el proceso contra Lutzow y Von Tausch. Se cree que detras de esto que ha sido arrestado por sus connivencias con los periodistas acusados, existe algun personaje de alta posicion. El *Daily Telegraph* publica un telegrama de Berlin diciendo que en aquella capital circula el rumor de que el baron Tausch al ser conducido á la carcel habia dicho lo siguiente á sus acompañantes: "Si yo quisiera hablar habria un proceso comparado con el cual el actual sería un juego de niños."

Arresto de estudiantes

LONDRES, 8—Telegrafían al *Standart* de Moscou que el arresto de los estudiantes continúa en aquella ciudad. Hasta ahora el número de los arrestados excede ya 900. El pueblo simpatiza con los estudiantes y el gobierno ordenó una investigacion sobre el origen de la manifestacion.

Cuestion de Oriente

CONSTANTINOPLA, 8—La Sublime Puerta recibió un telegrama de su embajador en San Petersburgo en el cual le comunica que entre el gobierno ruso y el británico se llegó á completo acuerdo respecto á la introduccion de las reformas...

...Blanco ha sido nombrado jefe de la casa militar del rey.

Sin trabajo

NEW YORK, 9—La situacion comercial é industrial de esta ciudad encuéntrase muy difícil en este momento. En toda la ciudad hay 130.000 obreros sin trabajo.

Cuba libre

NUEVA YORK, 9—Un miembro de la junta cubana declaró que los insurrectos rechazarán toda proposicion de paz de parte de España si estas mismas proposiciones no aseguran la independencia de la isla.

Comerciales

NUEVA-YORK, Diciembre 7—Segun la revista monetaria del mercado londinense del *New York Herald*, la plata en barras se ha cotizado hoy en Londres sin variacion; tampoco ha variado la cotizacion en esta plaza.

LONDRES, Diciembre 7—La reaccion que se ha manifestado en los títulos mineros se ha extendido á todo el mercado, que se declaró en suba.

Tambien hubo fuerte suba en los títulos brasileños y demas sud-americanos.

Los norte-americanos tranquilos pero muy firmes, cerrando en alza.

Las bolsas continentales firmes.

LONDRES, Diciembre 7—Los datos referentes al comercio exterior de la Gran Bretaña, por el mes de Noviembre, demuestran un aumento en las exportaciones, comparadas con las del mismo mes del año pasado, de 8.494.000 libras, y la exportacion en cambio ha disminuido en cerca de un millon de libras.

NUEVA YORK, Diciembre 7.—Habo solamente ventas de especuladores, que obedecen á la influencia del Mensaje Presidencial.

El peso mejicano sin variacion.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 9—Telegramas recibidos ayer de Santa Fé dan cuenta de una reunion de agricultores y comerciantes habida con el objeto de tomar las medidas que deben adoptarse para mejorar la situacion de las cosechas seriamente comprometida con los perjuicios ocasionados por la langosta.

En esa reunion celebrada con una numerosa concurrencia, se resolvió nombrar á un comision para que se apersone al gobierno nacional solicitando cinco millones de pesos en billetes que prestarán á los colonos y propietarios en hipotecas sobre sus chacras con el interes de 6 y amortizacion del 20 % anual durante 5 años, plazo del préstamo y un millon de pesos destinados á la compra de semilla de trigo para distribuirla entre los colonos que hayan perdido la cosecha.

Solicitarase tambien del gobierno de la provincia la exoneracion del impuesto de sellos á las escrituras de hipoteca que se hagan por estos préstamos.

La comision nombrada debe trasladarse esta semana á Buenos Aires.

Habiendo acusado recibo de las circulares que les enviara el Ministro de Instruccion Pública á un número suficiente de personas para componer las comisiones revisoras de los textos de enseñanza secundaria y normal, se anuncia...

para hoy la redaccion del decreto en que han de nombrarse. Segun informes aceptaron la invitacion del Ministro la mayor parte de las personas á quienes se dirigió para solicitar concurso para este trabajo, pasado el cual que consistiría en revisar y ver su dictámen sobre todos los textos actualmente en uso ó que le sean presentados, se disolverán para dar lugar á la Comision Permanente que se formará del inspector general, el rector del Colegio Nacional, el director y directorios de escuelas normales y profesores de la Escuela Nacional de Comercio.

BUENOS AIRES, Diciembre 9—(10.30 a. m.—Segun comunicaciones recibidas de los departamentos de la provincia de Salta y Jujuy, donde hácense estudios para el ferrocarril á Bolivia será necesario suspender el trabajo hasta abrir el próximo invierno, en que terminr el período de lluvias.

Por esta causa, es posible no se integre ahora el personal de las subcomisiones que está incompleto á causa de la renuncia de los ingenieros Rolle y Obejeros, jefes de las sub-comisiones.

Despues de cumplidos 47 días, señalaránse á la division naval al mando del capitan de navío Correa que debe encontrarse á estas horas en el puerto de Bahía Blanca de regreso de su viaje al golfo Nuevo.

La flota esperará órdenes en aquel puerto.

De un momento á otro debe llegar al puerto de La Plata procedente de Lóndres el nuevo caza torpedero "Entre Rios" uno de los 4 tipos Destroyer contratados con la casa Yarrow.

El "Entre Rios" trae 35 dias de viaje, pues lo hace á vela como prueba, pero en velocidad desarrolla 26 nudos por hora.

Las dimensiones del buque son: eslora 190 piés, manga 19 piés, y 6 pulgadas; puntal 15 piés, calado 8 piés y 6 pulgadas.

Tiene 350 toneladas de desplazamiento y se compone su armamento de tres tubos lanza torpedos, un cañon Hotchkin de 75 m|m y 5 de 57 m|m.

Sin contar los gastos de transporte esta nave cuesta 35.200 libras.—*El Corresponsal.*

BUENOS AIRES, 9—"La Prensa" publica una importante entrevista entre un redactor y un grupo de orientales, partidarios de la revolucion. Esos personajes declararon que consideran la revolucion terminada por ahora.

El gobierno de Mendoza solicitó al ministro del interior que procédase á hacer ensanchar el paso del Portillo para facilitar la exportacion del ganado argentino á Chile. — Es esperado en Buenos Aires el nuevo cazatorpedero "Entre Rios" procedente de Inglaterra, gemelo del "Santa Fe"

La primera division naval que hacía evoluciones en el Golfo Nuevo al mando del capitan de navío Correa debe haber llegado hoy á Bahía Blanca á espera del "Garibaldi" y la segunda division para la gran revista que efectuará el presidente para principios del año próximo.

—Anoche un jóven Manuel Bravo mató de dos tiros á dos sujetos que ofendieron la compañera que llevaba al paseo y pretendieron secuestrarla.

—Gran entusiasmo ayer en las fiestas españolas en la Plaza Euskara, habiéndose vendido 18 mil entradas.

BUENOS AIRES, 9—Hoy reanudaránse las tareas legislativas. La cámara continuará la discusion de la ley de impuestos internos. El diputado Villanueva usará de la palabra.

—El partido nacional de San Luis no ha designado aun el candidato para gobernador.

—Concediósele tres meses de licencia al jefe de la segunda division naval Atilio Barilari, reemplazándolo el capitan Hipólito Oliva.

—Concurridísimo estuvo ayer el concurso de tiro público en el Stand de Palermo é hiciéronse buenos blancos.

Verificóse ayer en el stand de Belgrano el concurso de tiro suizo. En las carreras de ayer en Palermo fueron ganadores los siguientes: Alejandrina, Diosma, Primera, Malvina, Eloister, Friedland, Antropófago, Thiers. Avisan de Rioja que continúa delicado el estado de salud de la señora del ministro Lainez—Tiempo bueno.

AVISOS DEL DIA

Juzgado L. de lo Civil

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Gregoria Otaegui de Aurquia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 23 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3342-dc.31

Secretaría del Superior Tribunal de Justicia

De acuerdo con lo determinado por el Decreto Ley 31 de Diciembre de 1878, se hace saber que el dia 11 del corriente á las 7 y 1|2 de la mañana tendrá lugar el exámen del aspirante á la profesion notarial don Julio F. Nin.—El acto se verificará en el local del colegio, calle Buenos Aires núm. 227.

Montevideo, Diciembre 9 de 1896.

dc.11 *Adrian Castro*, secretario.

PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

UN PESO

LOS DIEZ KILOS

perm.avs.deld

AVISOS MARITIMOS

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Noviembre de 1896 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Capurro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 77	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Isla Mala	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 101	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Cruz	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sarandí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 173	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Goñi	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villasboas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Molles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

F. C. MIDLAND

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paysandú	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Salto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 283	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caraguatá	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10.10
Pampa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10.50
Piedra Sola (G. Rodriguez)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11.12
Tambores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12.24
Valle Edén	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1.05
Tacuarembó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2.10
Cañado d. Rocha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2.43
Paso del Cerro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3.29
Laureles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3.50
Paso Tranqueras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4.40
Paso Ataques	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.10
Rivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.00

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
Rivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Tranqueras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Laureles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bañado Rocha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Valle Edén	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tambores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedra Sola (Gral. Rodriguez)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pampa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caraguatá	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 283	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

F. C. MIDLAND

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
Salto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paysandú	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Molles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villasboas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Goñi	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 173	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sarandí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Cruz	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 101	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Isla Mala	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 77	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Capurro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	6.18	8.28	—	—	11. 3	2. 8	3. 6	—	4.53	—	5.47	—	7.28	8.22	9.22	—	—
Colon	6.30	8.38	—	—	x11.10	2.16	3.18	—	5. 4	—	5.57	—	x7.40	8.31	9.31	—	—
Peñarol	6.25	8.33	9.14	10. 5	11. 5	2.11	3.13	4.34	—	5.32	5.50	6.27	7.35	8.26	9.26	—	—
Sayago (Empalme)	6.30	8.38	—	—	11.10	2.16	3.18	—	—	—	5.55	—	7.40	8.31	9.31	—	—
Sayago (Empalme)	6.36	8.43	9.18	10.10	11.16	2.22	3.25	4.39	5.10	5.37	x6. 2	6.35	7.46	8.38	9.38	—	—
Yatay	6.41	8.50	9.28	10.20	11.26	2.30	3.33	4.47	5.18	5.47	6.12	6.43	7.56	8.48	9.47	—	—
Bella Vista	6.50	8.55	9.33	10.27	11.32	2.36	3.39	4.52	5.23	5.54	6.18	6.49	8. 4	8.54	9.53	—	—
Central	7.00	9. 3	9.40	10.37	11.40	2.45	3.50	5.03	5.30	6. 5	6.26	7.00	8.15	9.00	10.00	6.30	9.1

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

Kilóms.	1.ª clase	2.ª clase	ESTACIONES		5	19
	$	$			a. m.	p. m.
			Central	S.	7.30	4.25
2	0.20	0.10	Bella Vista		7.41	4.25
5	0.20	0.10	Yatay		7.48	4.42
8	0.30	0.20	Sayago		8.00	4.52
10	0.30	0.20	Peñarol		8 07	5.00
16	0.40	0.30	Treinta y Tres.	Ll. / S.	8.20 / 8 25	5.12 / x5 17
23	0.60	0.50	Toledo		x8.45	5.30
35	1.10	0.90	Sauce		x9.15	6.00
53	1.70	1.30	Santa Rosa		9.55	6.40
62	2.00	1.50	Cazot		10 20	7.05
81	2.00	2.00	San Ramon	Ll. / S.	10 55 / x11 25	7.40
			Chamiso*		12.25	—
106	3.40	2.60	Fray Marcos (Latorre)		x1 18	—
132	4.30	3.30	Reboledo		2.00	—
151	4.90	3.80	Cerro Colorado		2 53	—
181	5.90	4.50	Mansavillagra		3.35	—
203	6.60	5.10	Illescas		[illegible]	—
220	7.50	5.80	Nico Perez	Ll.	4.20	—

REGRESOS

ESTACIONES		8	20
		a. m.	a. m.
Nico Perez	S.	—	10.20
Illescas		—	11.10
Mansavillagra		—	11.50
Cerro Colorado		—	12.50
Reboledo		—	x1.18
Fray Marcos (Latorre)		—	2.00
Chamiso*		—	2.45
San Ramon	Ll. / S.	7.45	3.10
Cazot		8.20	3.45
Santa Rosa		8.40	4.05
Sauce		x9.15	4.40
Toledo		9.40	5.05
Treinta y Tres	Ll. / S.	9.55	x5.17 / 5.22
Peñarol		10.05	5.32
Sayago		10.10	5.37
Yatay		10.20	5 47
Bella Vista		10.27	5.54
Central	Ll.	10.37	5.05

Ramal á Minas

SALIDAS

K	1.ª c.	2.ª c.	ESTACIONES		1	9	23
	$	$			a. m.	a. m.	p. m.
			Central	S.	6.20	9.50	5 25
3	0.20	0.10	Bella Vista		6.29	9.57	5.33
5	0.20	0.10	Yatay		6.35	10.03	5 39
8	0.30	0.20	Sayago		6 44	10.12	5.47
10	0.30	0.20	Peñarol		6.50	10.17	5 52
16	0.40	0.30	Treinta y Tres.	Ll. / S.	7.02 / 7.07	10.29 / 10.33	6 05 / x6.10
23	0.60	0.50	Toledo		7 25	10.47	6.24
29	0.80	0.70	Suarez		7.37	10.59	6 36
36	1.00	0.80	Pando	Ll. / S.	7.50 / 8.00	11.15 / 11.23	6.50
40	1.20	1.00	Olmos		8.10	11.29	—
			Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.		8.18	11.33	—
—	—	—	Olmos Empalme F. C. U. del E. S.		—	11.45	—
—	—	—	Las Toscas (Parada)		—	12.10	—
—	—	—	Mosquitos.		—	12.25	—
—	—	—	Piedras de Afilar (parada)		—	12.55	—
—	—	—	La Sierra.	Ll.	—	1.10	—
63	2.00	1.60	Tapia		9.05	—	—
			Migues		9.36	—	—
85	2.70	2.10	Montes		9.53	—	—
103	3.20	2.60	Solis.		10.30	—	—
124	3.80	3.00	Minas	Ll.	11.10	—	—

REGRESOS

ESTACIONES		6	16	24
		a. m.	p. m.	p. m.
Minas	S.	—	—	2.10
Solis.		—	—	2.59
Montes		—	—	3.20
Migues		—	—	3.50
Tapia		—	—	4.13
La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	1.40	—
Piedras de Afilar (parada)		—	2.00	—
Mosquitos.		—	2.30	—
Las Toscas (Parada)		—	2.50	—
Olmos Empalme	Ll.	—	3.15	—
Olmos Empalme F. C. U del E.	S.	—	3.25	5.00
Olmos		—	3.30	5.05
Pando	Ll. / S.	8.20	3.36 / 3.40	5.15 / 5.25
Suarez		8.34	3.54	5.40
Toledo		x8.45	4.04	5.53
Treinta y Tres.	Ll. / S.	8.58 / 9.02	4.19 / 4.23	x6.10 / 6.15
Peñarol		9.14	4.34	6.27
Sayago		9.18	4.39	6.33
Yatay		9.28	4 47	6.43
Bella Vista		9.33	4 52	6.49
Central	Ll.	9.40	5.00	7.00

TREN LOCAL

Cordon.	6.00	5.10	Treinta y Tres	9.15	6.30
Union	6.15	5.25	Union	9.35	6.50
Treinta y Tres	6.40	5.50	Cordon	9.50	7.10

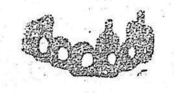
NOTAS

No. 1—Los trenes pasarán por señal en las Estaciones indicadas por una* en la parada del puente de San José, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Nos. 5 y 20 pararán 30 minutos el primero y 25 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—El tren Nos. 25 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasajeros.
» 5—Los trenes Nos. 31 y 32 pararán 35 minutos, el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 6—Los trenes Nos. 9 y 16 y 19 y 8 á y de La Sierra y San Ramon respectivamente, no tendrán combinacion para Union y Cordón.
» 7—En combinacion con los trenes Nos. 7, 11, 13, 15, 17, 27, 29 y 33, correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 8—En combinacion con los trenes Nos. 2, 4, 10, 12, 14, 22, 26, 28, y 30, correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 9—Los pasajeros que ocupen camas en los trenes 25 y 34 no tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.
» 10—En combinacion con los trenes Nos. 9 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.
» 11—Los pasajeros que viajen en trenes Nos. 31 y 32 con destino á las Estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. M.

FACULTAD DE MEDICINA
CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
[illegible]
Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.
Calle Maciel (Hospital de Caridad)
perm.d.pág.

Capitanía G. de Puertos
AVISO

Montevideo, Noviembre 14 de 1896.—Para conocimiento general se hace público:
Que el Ministerio de Guerra y Marina con fecha 22 del mes pdo. ha concedido el uso del Pabellon Nacional al vapor «25 de Mayo», antes de la matrícula argentina y de nombre «Oriente».—*Julio Muró.*
3200 D. 10



LICITACION PUBLICA

Francisco J. Ros, representante por Cerro Largo y en nombre de la Comision de O. Públicas de aquel departamento, llama á licitacion por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, para contratar la construccion del edificio, que para residencia de la Junta Económico-Administrativa debe levantarse en la ciudad de Melo.
Los planos, memorias y demás antecedentes estarán á disposicion de los interesados en la calle San José núm. 67 A, todos los dias hábiles desde las 12 1/2 hasta la 1 1/2 p. m.
El dia 10 de Diciembre próximo, á la una de la tarde, en presencia de los interesados que concurran al acto, se abrirán las propuestas y se labrará un acta firmada por los presentes, en la que conste el nombre de cada uno de los proponentes y el monto de su propuesta y será remitida á la Comision de O. Públicas de Cerro Largo para que ella resuelva lo que crea mas conveniente.
Montevideo, Noviembre 10 de 1896.
3123—dc.9 *Francisco J. Ros.*

Sociedad Tramvía á la Union y Maroñas

Citase á los señores accionistas de la sociedad [illegible]

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Soto, Hermosilla y Ca., de Montevideo, domiciliados en la plaza Cagancha núm. 43, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: —*Vinos, alcoholes, caña y demás líquidos introducidos ó preparados aquí* y cuya marca consiste en la denominacion *Alambique San Luis.*
Montevideo, Diciembre 5 de 1896.
3338-dc.9 *Ricardo Sanchez*, director.

Direccion General de Aduanas
EMPLAZAMIENTO

Por el presente se cita, llama y emplaza á quien se considere dueño de una balija procedente de Rivera, detenida el dia 5 de Octubre pasado por que dentro de diez dias comparezca ante la Direccion General de Aduanas á estar en derecho en el expediente iniciado con motivo de la detencion de dicha balija.—Montevideo, Diciembre 5 de 1896.
—*La Direccion.*
3325-Dc.15

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso de oposicion para proveer la regencia del Aula de primer año de Filosofía.
Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría, hasta el 6 de Abril del año próximo entrante. Los ejercicios de los concursos tendrán lugar, en la segunda quincena del propio mes. Las Bases del concurso se hallan á disposicion de los interesados.—Montevideo, Diciembre 5 de 1896.—*El Secretario General.*
3326 Dc.17

Departamento N. de Ingenieros
LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de un mes, para las obras que deben practicarse en el edificio escolar de Piedras de los Indios (Departamento de la Colonia) con estricta sujecion al pliego de condiciones y planos que se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría de este Departamento de Ingenieros y en la Secretaría de la Comision de Instruccion Primaria de la Colonia.
Las propuestas en el papel sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría y en la de la Comision Departamental citada, hasta el dia 14 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente, ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.
Montevideo, Noviembre 14 de 1896.
Félix Illa,
3166—Dc.13. Pro-Secretario.

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuesta por el término de 30 dias para la construccion de un edificio escolar en el Peñarol (Departamento de Montevideo) con arreglo á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Departamento Nacional de Ingenieros.
Las propuestas en el sellado correspondientes se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 24 del próximo mes de Diciembre á las 2 de la tarde, hora en que se abrirán en presencia de los que concurran, reservándose el Departamento el derecho de aceptar las que á su juicio sean convenientes ó rechazarlas todas si no las considera aceptables. Montevideo, Noviembre 24 de 1896.
Félix Illa—Pro Secretario.
3249 Db. 24

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Buceo, se previene á las personas que puedan ocuparse, para que dentro del término de treinta dias presenten sus reclamaciones á la Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion se hallan comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, en un término que cinco años de los primeros y diez los segundos.
En caso de que sean reclamados se depositarán en el osario.
Montevideo, Noviembre 11 de 1896.
3143-dc.12 *La Direccion.*

Secretaría del Ministerio de Hacienda
LLAMADO A LICITACION

De acuerdo con lo establecido por el artículo 25 de ley de liquidacion del Banco Nacional, que á continuacion se trascribe.
« Art. 25. La explotacion del servicio de la «Luz Eléctrica», se realizará de preferencia por intermedio de una empresa particular que acepte arrendar temporalmente dicho servicio.
« Autorízase con tal objeto al Poder Ejecutivo para celebrar el respectivo contrato de arrendamiento, toda vez que el arrendatario se someta á las condiciones siguientes:
« 1.° Tomar á su cargo, como precio principal del arriendo, el pago de todas las deudas particulares de la Empresa, que el 30 de Setiembre de 1895 eran las siguientes:
« Al Banco Hipotecario del Uruguay hipoteca en cédula sobre la Usina de la calle Yerbal, pesos 63.865,97.
« Id id hipoteca en cédulas sobre la Usina del Arroyo Seco, pesos 71.411,41.
« Ernesto Tornsquist cuenta de mequinarias, pesos 29.332,54.
« 2.° Prestar el servicio de alumbrado público ó municipal, con arreglo á los precios actuales, reducidos por lo menos en un cinco por ciento durante el primer quinquenio y en un diez por ciento durante el segundo quinquenio.
« 3.° Anticipar los fondos necesarios para la adquisicion de las acciones emitidas que se hallan en poder de particulares (excluídas las 335 que tiene en caja la Empresa, por no haberse emitido). Una vez adquiridas aquellas acciones se entregarán tambien á la Junta Económico Administrativa de la Capital.
« 4.° Que el término del arriendo no exceda de diez años.
« Para verificar este contrato de arrendamiento, el Poder Ejecutivo llamará á licitacion pública, por medio de avisos publicados en los periódicos por el término de tres meses, para cuyo llamado á licitacion requerirá préviamente del Directorio de la Compañía de «Luz Eléctrica» el estado preciso de sus deudas, para ponerlo á disposicion de los licitadores.
« Será condicion expresa de este contrato de arrendamiento, que á su vencimiento deberán entregarse á la Junta Económico Administrativa de la Capital, las Usinas y demás elementos de explotacion de esta industria, en buen estado de servicio, y que toda mejora realizada queda tambien á beneficio de dicha Junta, sin erogacion alguna. »
Llámase á licitacion para el arrendamiento de la Empresa «Luz Eléctrica» de la ciudad de Montevideo en las condiciones siguientes:
1.° El término del arrendamiento será de diez años contados desde la fecha en que se haga el contrato.
2.° El arrendatario tomará á su cargo las deudas de la Empresa Luz Eléctrica, que constan del estado presentado por ella y que se halla en la Secretaría de este Ministerio á disposicion de los interesados para su exámen.
3.° El arrendatario entregará en el acto de firmar el contrato las [illegible] acciones [illegible] que se hallan en poder de particulares, para ser entregadas á la Junta Económico Administrativa de la Capital.
4.° El precio actual del alumbrado público será reducido en un 5 % en los cinco primeros años y en un diez por ciento en los últimos cinco años del contrato de arrendamiento.
5.° Las propuestas se presentarán en pliego cerrado y lacrado en la Secretaría del Ministerio de Hacienda, para ser abiertas el dia 15 de Enero de 1897, á las 2 p. m. en presencia de los interesados que concurriesen.
6.° El proponente cuya propuesta fuere aceptada deberá dar una garantía á satisfaccion del Gobierno de [illegible] mil pesos. Esta garantía le será devuelta cuando presente constancia en forma de haber chancelado las deudas de la actual empresa Luz Eléctrica.
7.° Será condicion expresa del contrato de arrendamiento que á su vencimiento deberán entregarse á la Junta Económico Administrativa de la Capital las usinas y demás elementos de explotacion de esta industria en buen estado de servicio y que toda mejora realizada quede á beneficio de dicha Junta sin erogacion alguna.
8.° El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de rechazar todas propuestas sino las creyese convenientes á los intereses públicos.
Montevideo, Octubre 14 de 1896.
Eugenio J. Madalena,
Oficial Mayor.
2921 oc 15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Basso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlo.—Montevideo, Diciembre 4 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
3335-[illegible]

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que por el expediente testamentario de don Luis Basso, se ha nombrado á la señora viuda de este, doña Rosa Staguaro de Basso para que por sí ó por apoderado, como albacea, se haga cargo de los bienes fincados por el fallecimiento y atienda al pago de las deudas.—Montevideo, Diciembre 4 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
3317-[illegible]

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber la apertura de la sucesion de doña María Belo Martinez, citándose á los que se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlo.—Montevideo, Diciembre 3 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público.
3305-[illegible]

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion doña Juana Taramasco de Zuñiga, citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores ó por otro concepto con derecho á los bienes sucesorios, para que comparezcan á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Noviembre 27 de 1896.—*Justo P. Linares*, escribano público.
3226-[illegible]

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion de don Juan Comas y Cáceres, citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores ó por cualquier otro concepto con derecho á los bienes sucesorios, para que comparezcan á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Noviembre 4 de 1896.—*Justo P. Linares*—Escribano público.
3175-dic.16.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno Dr. Don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Doña Agustina Golorons de Balparda, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlo.—Montevideo, Noviembre 6 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
3260-Dc.27

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion de don Juan Pereira da Silva, citándose al mismo tiempo á todos los que se consideren acreedores ó por cualquier otro concepto con derecho á los bienes sucesorios, para que comparezcan á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Noviembre 7 de 1896.—*Justo P. Linares*, escribano público.
3124.dc.9

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Joaquina Nuñez y Muñoz y don Antonio Rodriguez Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 23 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
2787-dc.23

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ambrosia Traibel de Lerena, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 14 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
3170-dc.14

Juzgado L. de Comercio

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.° turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se hace saber al público: que habiendo sido declarado en quiebra don Angel Noli se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á aquellos en cuyo poder existen pertenencias del fallido lo comuniquen al Juzgado, pues de lo contrario serán considerados como cómplices y ocultadores.—Montevideo, Diciembre 4 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.
3321-en.5.

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del comerciante de esta plaza don Antonio Moneda, para la junta general que tendrá lugar el dia diez del entrante á las 3 p. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de proceder al nombramiento de las personas que deben verificar la exactitud del balance presentado por el señor Moneda con una solicitud de moratorias.—Montevideo, Noviembre 30 de 1896.—*Benjamin Pereyra*, actuario.
3303—Dic.10

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarácheaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don Tomás de Marchi del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores se presentarán con los justificativos de sus créditos al Síndico que se nombre oportunamente.
Montevideo, Noviembre 20 de 1896.—*José Gerardo Caneza*, Escribano público.
3227 dic.[illegible]

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarácheaga, se emplaza á D. Manuel Ruiz [illegible] [illegible]—Montevideo Noviembre 24 de 1896. *José Gerardo Caneza.*
3247 Dc. 2[illegible]

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita por quinta y última vez á los acreedores [illegible] Crédito Hipotecario en Liquidacion á la Comision [illegible] que se nombre [illegible] Liquidacion, sin derecho á ulterior reclamo.
Montevideo, Noviembre 25 de 1896.
Benjamin Pereira, Actuario.
3210 [illegible]

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez Letrado Departamental de la capital doctor don Ramon Montero [illegible], se hace saber al público la apertura de la sucesion de la señora Tomasa Montero de [illegible] á fin de que todo el que se considere con algun derecho á ella, comparezca á deducirlo en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 13 de 1896.—*Cayetano José Piccardo*, escribano público.
3165-dc.13

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor juez militar de instruccion, coronel graduado don Juan M. Viller, se cita, llama y emplaza al [illegible] de caballería [illegible] Cárlos Farias, para que en el improrrogable término de noventa dias, á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado á deducir las acciones que puedan corresponderle, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo [illegible] del Código Militar.—Montevideo, Octubre 14 de 1896.—*Antonio [illegible]*, capitan secretario.
2905-oc.13

Juzgado L. Departamental de Flores

EDICTO—Por mandato del Señor Juez L. Departamental de Flores Dr. Don Alfredo Vazquez Varela se hace saber al público que en los autos seguidos ante este Juzgado, por Don Isidoro Sanabria sobre rectificacion de su partida de nacimiento en la que aparece como hijo legítimo de Don Máximo Senago, en vez de Sanabria y de Doña Paulina Geralso en vez de Perala, recayeron las resoluciones siguientes: Trinidad, Octubre 17 de 1896. «Vistos: Por lo que resulta de autos y de conformidad fiscal: Rectifíquese la partida de la referencia modificando el apellido de Senago por Sanabria que es el que corresponde y háganse las comunicaciones necesarias y la publicacion establecida en la Ley de Julio [illegible] de 1896. — Vazquez Varela—Trinidad, Octubre 21 de 1896—Rectifíquese tambien la partida en lo que se refiere al nombre de la madre del Sr. Sanabria y procédase en lo demás como está dispuesto por el auto anterior.—*Vazquez Varela.*—Lo que se hace saber á los efectos de la Ley del Registro del Estado Civil.—Trinidad, Octubre 27 de 1896—*Julio I. Morquio*, Escribano público.
3[illegible]dc. 17

Juzgado L. de lo Civil

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la [illegible]